



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-111/26OCT017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 23 de noviembre de 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-111/26OCT017**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identificó con su DUI número [REDACTED]

[REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL SOLICITANTE"

- 1.- Certificación de los salarios y aguinaldo por año asignado a un oficial de Alta en la escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, de acuerdo a lo siguiente:
 - a.- El grado de Capitán de alta durante el periodo comprendido desde el año 1997 al año 2001.
 - b.- Un Mayor de alta en el período desde el año 2002 hasta el año 2007.
 - c.- Teniente Coronel, en el período desde el año 2008 hasta el año 2012.
- 2.- Certificación de los salarios y aguinaldo que devengaba un Capitán de alta en la Sexta Brigada de Infantería como Jefe de la Sección de Asuntos Civiles, en el período comprendido desde el año 1996 al año 1999.

R// Se anexa a la presente, certificación de los salarios y aguinaldos por año asignado a un Señor Oficial Capitán para los años 1997 al 2001; Señor Oficial Mayor para los años 2002 al 2007 y Señor Teniente Coronel para los años 2008 al

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 – oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2012; de alta en la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”. No así información de los aguinaldos asignados a un Señor Oficial Mayor del año 2002, ni del aguinaldo asignado a un Señor Oficial Teniente Coronel del año 2012; de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios” por no haberse encontrado registros de los mismos.

Así mismo, se anexa certificación de los salarios y aguinaldos asignados por año a un Señor Oficial con el grado de Capitán de alta en la 6ª Brigada de Infantería, como Jefe de la sección de Asuntos civiles, en el periodo comprendido de 1996 a 1999.

Por lo que en esta fecha **23 de noviembre de 2017**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 – oir@mdn.mil.sv

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR "CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS", CERTIFICA: Los salarios del grado de Capitán en el período del 1,997 – 2,001, en el grado de Mayor en el período del 2,002 – 2,007 y en el grado de Teniente Coronel en el periodo del 2,008 – 2,012, de acuerdo a lo abajo detallado:

CAPITÁN 1,997-2,001

No.	GRADO	AÑO	SALARIO	AGUINALDO
1	Capitán	1,997	Ene-Dic ₡ 7,520.00	₡ 1,732.50
2	Capitán	1,998	Ene-Jun ₡ 7,654.00	₡ 1,732.50
			Jul-Nov ₡ 7,805.00	
			Dic ₡8,600.00	
3	Capitán	1,999	Ene-Jun No hubo capitán de alta	₡ 1,890.00
			Jul-Dic ₡ 8,900.00	
4	Capitán	2,000	Ene-Dic ₡ 8,600.00	₡ 1,890.00
5	Capitán	2,001	Ene-Dic \$ 1,017.15	\$ 216.00

Nota: en el período de 1,997-2,000 los salarios fueron cancelados en colones.

MAYOR 2,002-2,007

No.	GRADO	AÑO	SALARIO	AGUINALDO
1	Mayor	2,002	Ene-Dic \$ 1,435.00	
2	Mayor	2,003	Ene-Dic \$ 1,330.00	\$ 216.00
3	Mayor	2,004	Ene-Dic \$ 1,375.00	\$ 237.60
4	Mayor	2,005	Ene-Dic \$ 1,375.00	\$ 237.60
5	Mayor	2,006	Ene-Dic \$ 1,416.25	\$ 237.60
6	Mayor	2,007	Ene-Dic \$ 1,416.25	\$ 237.60

TENIENTE CORONEL 2,008-2,012

No.	GRADO	AÑO	SALARIO	AGUINALDO
1	Tcnel.	2,008	Ene-Nov \$ 1,663.45	\$ 261.45
			Dic. \$ 1,713.45	
2	Tcnel.	2,009	Ene-Dic \$ 1,713.45	\$ 288.45
3	Tcnel.	2,010	Ene-Dic \$ 1,713.45	\$ 311.40
4	Tcnel.	2,011	Ene-Nov \$ 1,713.45	\$ 311.40
			Dic. \$ 1,913.45	
5	Tcnel.	2,012	Ene-Dic \$ 1,913.45	

Certificación de salarios, que se extiende en Antiguo Cuscatlán, La Libertad a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.



[Handwritten signature]
JOSE ROBERTO SALEH ORELLANA
CNEL. ART. DEM
DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR SEXTA BRIGADA DE INFANTERÍA USULUTAN

El Infrascrito Comandante de la Sexta Brigada de Infantería y Comandante Departamental de Usulután, Certifica que, en los años 1996, 1997, 1998 y 1999, un Oficial Subalterno en el grado de Capitán, devengaba los salarios nominales y aguinaldos que se detallan:

N°.	GRADO	PERÍODO	SUELDO MENSUAL	AGUINALDO
1	Capitán	ENE-DIC1996	¢7,365.	¢1,732.50
2	Capitán	ENE-DIC1997	¢7,365	¢1,732.50
3	Capitán	ENE-DIC1998	¢8,300	¢1,732.50
4	Capitán	ENE-DIC1999	¢8,800	¢1,890.00

Confrontado que fue, con las planillas de los años correspondientes, se extiende la presente en la Sexta Brigada de Infantería, a los siete días del mes de noviembre del dos mil diecisiete.

AUTORIZADO:

JAIME ERNESTO ARIAS VALDEZ
CNEL. INF. DEM
CMTE. SEXTA BGDA. DE INF. Y
CMTE. DEPARTAMENTAL DE USULUTAN

AUTENTICADO.

CAJIDONIO
D-I

ELABORO:

JUAN ALBERTO DIAZ ORELLANA
CABO

